

# BANCO DE LA REPUBLICA

## PERSONAL DIRECTIVO

GERENTE GENERAL

JULIO CARO

### DIRECTORES

Por el Gobierno Nacional  
(Acciones de la clase A)

ALFONSO ARAUJO

ALVARO DIAZ

EMILIO TORO

Por los Bancos Nacionales  
(Acciones de la clase B)

LIBERIO LOPEZ DE MESA

ROBERTO MICHELSEN

Por los Bancos extranjeros  
(Acciones de la clase C)

GONZALO CORDOBA

Por los accionistas particulares  
(Acciones de la clase D)

GUILLERMO NOGUERA

Por las Cámaras de Comercio y  
Sociedades de Agricultores

ANTONIO PUERTO

Por la Federación Nacional  
de Cafeteros

MANUEL MEJIA

SUB-GERENTE SECRETARIO  
LUIS - ANGEL ARANGO

SUB-GERENTE  
RAFAEL IREGUI

SUB-GERENTE  
EZEQUIEL CASTAÑEDA

AUDITOR  
HERNANDO ACOSTA V.

CAJERO PRINCIPAL  
CARLOS TOBAR Y TOBAR

ABOGADO  
MANUEL CASABIANCA

## INSTITUCIONES AFILIADAS AL BANCO DE LA REPUBLICA

### BANCOS NACIONALES

Banco de Bogotá — Bogotá.

Banco de Colombia — Bogotá.

Banco Comercial de Barranquilla — Barranquilla.

Banco del Estado — Popayán.

Banco Hipotecario de Colombia — Bogotá.

Banco Nacional de Sabanas — Sincelejo.

Banco de Oriente — Rionegro (Antioquia).

Banco de Salamina — Salamina.

Banco de San Gil — San Gil.

Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero —  
Bogotá.

### BANCOS EXTRANJEROS

Banco Comercial Antioqueño — Medellín.

Banco Francés e Italiano para la América del Sud — Bogotá.

Banco de Londres y América del Sud — Bogotá.

The National City Bank of New York — Bogotá.

The Royal Bank of Canada — Bogotá.

# REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

## NOTAS EDITORIALES

### LA SITUACION GENERAL

El nuevo año se ha iniciado bajo un sentimiento general de optimismo, basado sin duda en el cambio fundamental que ha tenido la faz de la guerra, después de los grandes acontecimientos militares de los últimos meses y del pasmoso esfuerzo que han realizado los Estados Unidos en la producción bélica, que asegura definitivamente la victoria de las naciones aliadas en el actual conflicto mundial. No debemos olvidar, sin embargo, que este año será todavía de duros sacrificios para todos los países en guerra, como lo anunció el Presidente Roosevelt en su admirable discurso del 7 de este mes, pronunciado ante el congreso de los Estados Unidos; ni que esa situación tiene necesariamente que afectar a todas las naciones del continente americano, cuya vida económica se encuentra tan estrechamente vinculada a la de la gran democracia del norte.

En lo que a nosotros se refiere, este ambiente de confianza se ha visto reforzado por las serenas palabras que el Jefe del Estado dirigió a la nación en su levantada alocución de año nuevo, que adelante reproducimos, y por los resultados del año que acaba de expirar, que indudablemente fueron favorables al país.

Así vemos que las transacciones comerciales estuvieron extraordinariamente activas en ese período, como lo demuestran los cheques pagados por los bancos, que tuvieron un aumento, en relación con el año anterior, de 12,2%, en el movimiento del país, y de 20,4% en el de esta capital.

No menos activos fueron los negocios bursátiles, que en esta ciudad llegaron a \$ 42.733.000, en el año pasado, contra \$ 34.706.000 en 1941, lo que representa un aumento de 23,1%. El índice de acciones de la Bolsa de Bogotá, que en diciembre de 1941 fue de 115,0, llegó en el mes pasado a \$ 150,4, o sea un alza de 30,8%.

La producción de oro, que había venido en constante aumento desde 1929, tuvo un descenso apreciable en el último año, que fue de 9,1%, en comparación con el anterior. Debióse sin duda este retroceso a las dificultades que ha creado la guerra para la importación de maquinarias y elementos necesarios en las explotaciones mineras.

Aún más drástica fue en el año pasado la disminución de la producción petrolífera, que de 24.639.000 barriles, a que subió en 1941, bajó a 10.590.000 en 1942, o sea un descenso del 57%. Esa baja se acentuó en los últimos meses de 1942, hasta el punto que en diciembre sólo se produjeron 188.000 barriles, contra 2.221.000 en el mismo mes de 1941.

Las transacciones en finca raíz tuvieron aumento en el último año, en las principales plazas del país. En Bogotá llegaron a \$ 28.781.000 en 1942, contra \$ 26.943.000 en el año anterior; y en Medellín subieron a \$ 20.978.000, contra \$ 13.198.000 en 1941.

Las nuevas edificaciones muestran descenso en los principales centros urbanos, con excepción de Bogotá, donde aumentaron, no obstante la escasez y el encarecimiento de algunos materiales de construcción, especialmente el hierro. En dicha ciudad ellas ascendieron a \$ 13.373.000, en 1942, contra \$ 12.163.000, en 1941. Las cifras de Medellín en los mismos años fueron de \$ 4.104.000 y \$ 5.518.000, respectivamente.

Las reservas de oro y divisas en dólares del Banco de la República, que el 31 de diciembre de 1941 montaban a \$ 38.733.000, quedaron para el 31 de diciembre de 1942 en \$ 107.096.000, lo que representa un aumento de 177%. Es indudable que este aumento de las reservas del instituto de emisión es factor de seguridad para el país y será elemento muy importante de defensa, cuando cambien y se inviertan las actuales condiciones de nuestro comercio internacional.

Las compras de oro y divisas que ha venido efectuando el Banco de la República en

cantidades superiores a sus ventas, debido al saldo favorable de nuestra balanza de pagos, han producido, como era inevitable, un aumento en los medios de pago, aunque en proporción menor al que han tenido las reservas del mismo banco. Así vemos que sus billetes en circulación, que en 31 de diciembre de 1941 ascendieron a \$ 74.441.000, llegaron para igual fecha de 1942 a \$ 103.600.000, lo que representa un alza de 39,2%.

En el curso del año se observó un aumento sostenido en los precios y en el costo de la vida. El índice del de la clase obrera de esta capital, que el 31 de diciembre de 1941 era de 113,1, subió para el 31 de diciembre de 1942 a 128,8, lo que representa un alza de 13,9%. No deben, sin embargo, atribuirse estos hechos exclusivamente al aumento del medio circulante, pues existen otras causas provenientes de la guerra, que han contribuido a elevar los precios de diversos artículos que se tienen en cuenta en la formación de aquel índice. Los fenómenos que dejamos anotados vienen siendo objeto de constante consideración por parte del gobierno y del instituto central de emisión.

#### LA SITUACION FISCAL

No se conocen todavía ni el rendimiento de las rentas nacionales en el mes pasado, ni el resultado definitivo de la vigencia fiscal que terminó el 31 de diciembre último.

La ley 45 de 1942, que aprobó el plan fiscal presentado por el gobierno, entró a regir el 19 del mes pasado y éste, con encomiable actividad, puso inmediatamente en práctica sus diversas estipulaciones.

El Banco de la República, obrando de acuerdo con instrucciones del gobierno y en su carácter de fideicomisario de los "bonos de la defensa económica nacional" y de las obligaciones a corto plazo, cuya emisión autoriza la misma ley citada, ofreció al público \$ 15.000.000 en libranzas de Tesorería, a 6, 12, 18 y 24 meses de plazo, con intereses de 3, 4, 5 y 6% anual, respectivamente, amortizables con el producto de aquellos bonos.

Se fijó como plazo de esta oferta del 19 al 23 de este mes, pero antes de su vencimiento la suscripción ha quedado cubierta con exceso, lo que constituye un acontecimiento sin precedente en la historia financie-

ra del país y está demostrando con elocuencia el alto prestigio que han alcanzado los papeles del Estado.

#### LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Contra lo que ocurre generalmente al fin de cada semestre, en que los préstamos y redescuentos del Banco de la República a los bancos afiliados tienen considerable aumento, en diciembre pasado tales operaciones descendieron de \$ 8.095.000, en que estaban el 30 de noviembre, a \$ 7.200.000, en que quedaron para el fin del año. Conviene recordar que ellas llegaron el 31 de diciembre de 1941 a \$ 28.547.000.

En el mes pasado el gobierno nacional canceló el saldo de los descuentos hechos con cargo al cupo legal del Estado, que para el 30 de noviembre último ascendían a \$ 4.232.000; y descontó en cambio libranzas de tesorería, emitidas en virtud de la autorización del artículo 2º del decreto-ley 1361 de 1942, por \$ 4.250.000. Estas libranzas, de acuerdo con el texto legal, se usan tan solo para atender a las necesidades de tesorería que se deriven del ejercicio del presupuesto ordinario, sin que pueda abrirse con base en ellas ningún crédito adicional o extraordinario nuevo. Los préstamos al público sobre bonos de almacenes de depósito se mantuvieron en diciembre sin cambio apreciable, pues de \$ 5.343.000 en que estaban el 30 de noviembre, pasaron a \$ 5.159.000 para el 31 del mes pasado.

Siguiendo la tendencia que pudo observarse durante el año, los billetes del Banco de la República en circulación tuvieron nueva alza en diciembre, llegando a la más alta cifra registrada hasta ahora, pues pasaron de \$ 92.931.000, en 30 de noviembre, a \$ 103.600.000 en 31 de diciembre. En cambio se observó una disminución apreciable en los depósitos en el mismo Banco, que bajaron entre las dos fechas indicadas de \$ 76.121.000 a \$ 69.315.000.

También ocurrió en el mes pasado nuevo aumento en las reservas de oro y divisas en dólares del banco emisor, que pasaron de \$ 101.018.000 a \$ 107.096.000, correspondiendo en estas cifras a oro físico \$ 41.227.000 y \$ 43.756.000, respectivamente.

#### EL BALANCE SEMESTRAL DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Damos a continuación los saldos de las principales cuentas del balance semestral del Banco de la República, comparados con los de los semestres precedentes, (en miles de pesos):

	Diciembre 1942	Junio 1942	Diciembre 1941
Reservas de oro y divisas libres.....\$	107.096	66.148	38.733
Préstamos y descuentos:			
A los bancos.....	7.200	10.696	28.547
Al gobierno.....	4.250	39.179	35.559
Al público.....	5.159	11.752	17.693
Billetes en circulación....	103.600	80.616	74.441
Depósitos.....	69.315	59.116	50.394
Utilidades.....	690	759	690

#### DISTRIBUCION DE UTILIDADES

La utilidad obtenida en el semestre fue distribuída por la Junta Directiva del Banco así:

Para el fondo de reserva, 10%.....\$	69.034,11
Para el fondo de recompensas y jubilaciones de los empleados.....	34.517,06
Para repartir un dividendo de \$ 5,00 por acción.....	586.790,00
Total.....\$	690.341,17

#### CHEQUES PAGADOS POR LOS BANCOS

El valor de los cheques pagados por los bancos, tanto por conducto de las oficinas de compensación como directamente al público, aumentó en diciembre en relación con noviembre, en el movimiento general del país, aunque el de la oficina de Bogotá mostró algún descenso. Las cifras, en miles de pesos, son así:

	Diciembre 1942	Noviembre 1942	Diciembre 1941
Por canje.....\$	137.331	133.151	118.273
Directamente.....	273.192	255.585	243.258
Total.....\$	410.523	388.736	361.531

#### EN BOGOTA

Por canje.....\$	70.917	71.572	58.736
Directamente.....	71.496	74.279	66.622
Total.....\$	142.413	145.851	125.358

Las cifras totales en el año que acaba de terminar, comparadas con las del precedente, también en miles de pesos, son como sigue:

#### EN EL PAIS

	1942	1941
Por canje.....\$	1.519.827	1.320.539
Directamente.....	3.036.676	2.741.817
Total.....\$	4.556.503	4.062.356

#### EN BOGOTA

Por canje.....\$	768.877	654.812
Directamente.....	866.438	703.348
Total.....\$	1.635.315	1.358.160

#### EL CAMBIO EXTERIOR

La cotización del dólar por nuestra moneda se mantuvo sin modificación en el mes pasado, muy cerca del 1,75, que es la paridad intrínseca de las dos especies. Ayer se cotizaba aquella divisa al 1,7475.

#### EL ORO

En diciembre pasado compró el Banco de la República 40.955 onzas de oro fino, contra 46.117 en noviembre de este año y 49.964 en diciembre de 1941. Estas compras ascendieron en 1942 a 596.618 onzas, contra 656.019 en el año anterior.

#### EL CAFE

En el mes pasado se mantuvieron sin cambio apreciable las condiciones de los mercados consumidores, que hemos venido comentando en nuestras reseñas anteriores. El 3 de este mes venció el primer período de cinco semanas en el racionamiento del café en los Estados Unidos y se prorrogó por otro período igual, sin modificación de la cuota de una libra de café tostado, asignada a toda persona mayor de 15 años.